



Expediente: 144/22
Carátula: EL GUASANCHO SRL C/ BERETTONI HUGO ALFREDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA
Fecha Depósito: 08/12/2023 - 04:37

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20284767161 - BERETTONI, HUGO ALFREDO-DEMANDADO
90000000000 - PASTRANA, SANTOS EUGENIO-TERCERO
90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -TERCERO
30716271648857 - BAZÁN, DOMINGO OSVALDO-TERCERO
30716271648834 - ALIENTE, ESTHER AMELIA-TERCERO
20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -ACTOR/A
307162716481511 - BAZÁN, MANUEL ISAÍAS-CAUSANTE
20116207207 - RODRIGUEZ, GRACIELA VIVIANA DEL VALLE-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 144/22



H3020165908

AUTOS: EL GUASANCHO SRL c/ BERETTONI HUGO ALFREDO s/ REIVINDICACION. EXPTE N°144/22

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, se adjunta el total de 5 archivos de videos pertenecientes a la Audiencia de conciliación y proveído de pruebas celebrada el día 06/12/2023.- MER.- Monteros, 07 de diciembre de 2023. FDO. MARÍA EMILSE ROBLES - PROSECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 07/12/2023

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.